

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLIMPORT S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 28 DE MAYO DE 2020.**

En la ciudad Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Mayo de dos mil veinte, a las doce horas y cinco minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la ciudadela Mapasingue MZ-5 Solar 13-A, se reúnen los accionistas de la compañía POLIMPORT S.A. preside la sesión, el Gerente General, y actúa como secretaria la señora Diana Pincay Martínez. La señora Mariela Gioconda Vega Franco posee 240 acciones de un dólar cada una, el señor Carlos Luis Emanuele Rendón posee 560 acciones de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria, universal de accionistas del tenor de lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver el único orden del día.

**LA APROBACION DE LA REPRESENTACION AL ORGANISMO DE CONTROL DE LAS
COMPAÑIAS LIMITADAS (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) DEL ESTADO DE
SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE
EFFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA
POLIMPORT S.A.**

Luego de algunas breves deliberaciones los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta, no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión a las 12h55 con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.


Sra. Diana Pincay Martínez
Secretaria de la Junta